



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo los cursos de capacitación para profesionales que se desempeñen en centros de rehabilitación para personas con discapacidad visual de todo el país, Uruguay y Paraguay, que brindará la Fundación Tiflos, en la ciudad de La Plata, a saber:

Curso de capacitación en orientación y movilidad del 15 al 19 de abril de 2013.

Curso de capacitación en actividades de la vida diaria (AVD) del 10 al 14 de junio de 2013.

Curso de capacitación en baja visión del 9 al 13 de septiembre de 2013.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto que esta Honorable Cámara declare de interés legislativo los cursos de capacitación para profesionales que se desempeñen en centros de rehabilitación para personas con discapacidad visual de todo el país, Uruguay y Paraguay, que brindará la Fundación Tiflos, en la ciudad de La Plata, a saber:

Curso de capacitación en orientación y movilidad del 15 al 19 de abril de 2013.

Curso de capacitación en actividades de la vida diaria (AVD) del 10 al 14 de junio de 2013.

Curso de capacitación en baja visión del 9 al 13 de septiembre de 2013.

Los cursos en cuestión cuentan con un cupo de treinta participantes por curso y son no arancelados.

Cabe destacar que la Fundación Tiflos es una organización no gubernamental sin fines de lucro, destinada a brindar programas de rehabilitación y contención social para personas con discapacidad visual. En sus 22 años de trayectoria, han recibido allí tratamiento más de 600 personas ciegas y con baja visión, con sesenta concurrentes actuales.

El objetivo de la fundación es lograr que las personas con discapacidad visual alcancen independencia y se desenvuelvan en la sociedad con la menor cantidad de obstáculos posibles, con una auténtica inclusión en la comunidad.

Por todo lo analizado considero importante el acompañamiento de los señores legisladores a esta iniciativa.-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.